

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Año XVII

Jueves 2 de Diciembre de 1915

Núm. 4.953

## Políticas y parlamentarias

Madrid 2 (3 m).—La sesión del Congreso de ayer transcurrió tranquila.

Luego, en los pasillos del Congreso se hacían después de la sesión variados comentarios al resultado de la jornada. Decíase que a juzgar por lo observado al procederse a la votación nominal para la prórroga de las sesiones, está visto que el conde de Romanones y los demócratas se habían entregados en cuerpo y alma al Gobierno. Los comentaristas hacían resaltar el contraste entre la actitud de dichos elementos demostrada hoy y la que sostuvieron en la reunión de los jefes de minorías con el presidente del Congreso.

Los diputados republicanos, que se mostraban indignados, anunciaban que harán toda la obstrucción posible para dilatar la aprobación de los proyectos militares.

Los diputados republicanos han manifestado a los periodistas que tienen ya organizada la obstrucción que harán al proyecto de rebaja de edades. Esta tarde entregaron ocho enmiendas al artículo segundo y mañana se proponen presentar otras. También se repartirán turnos para intervenir en el debate y alargar la discusión, abrigando propósitos de pedir votación nominal para todas las enmiendas.—*Mencheta.*

## Vulgarización científica

### Alimentación del soldado

El problema de alimentación a los soldados combatientes es mucho más difícil de lo que a primera vista parece.

En tiempo de paz se reduce a procurar una ración de sustento económica y simplificada, en la que las legumbres, carnes y grasas guarden entre sí la proporción debida. Esta ración es susceptible de transformarse en ración de trabajo con pequeños aditamentos y ligeras modificaciones que se hacen durante las maniobras y ejercicios prácticos, ejercicios de tiro, marchas.

Pero la vida de campaña difiere grandemente de la vida de guarnición. El soldado combatiente no tiene horas reglamentarias para comer ni para dormir; su fisiología está profundamente modificada y requiere, por lo tanto, cuidados, y atenciones especialísimas.

Ya no se trata de evaluar en calorías la ración que consume sino de buscar la utilización de los alimentos modificando su naturaleza según el trabajo que realiza. Así, por ejemplo, una marcha rápida y sostenida exige aumento en la cantidad de grasas y azúcares siempre que no se trate más que de una maniobra de desplazamiento. Tratándose de acciones ofensivas, se imponen las carnes. Procurar, decía uno de los generales de Napoleón, que nuestros soldados emprendan el ataque mientras conserven trozos de vaca en sus estómagos.

Las carnes tienen mayor valor excitante y tonificante y tonifican más rápidamente que los demás alimentos; únicamente les aventaja el alcohol, pero esta sustancia no constituye alimento directo y solo como excitante puede considerarse. Si los perjuicios que ocasiona y los abusos a que da lugar no fuesen tan grandes, sería el alcohol un elemento indispensable a los combatientes. Una copa de *pelón*, tomada con la debida oportunidad, pone a cualquier pacífico ciudadano en condiciones de lanzarse al asalto de una trinchera.

Claro está que el patriotismo y la disciplina hacen innecesario un estímulo tan útil como innoble. Yo celebro que lo hayan suprimido y lamento el abuso que se hace de las carnes, no solo por su influencia en el estado moral, sino en la salud de los soldados. La vida de trinchera es una vida relativamente sedentaria y a ella debe de ajustarse la ración alimenticia

de las tropas. El mayor gasto representado por la dificultad de aprovisionamiento de verduras y frutas para las trincheras estaría compensado con una disminución notable en la morbilidad...

Apesar de los irreprochables procedimientos empleados en la conservación de las carnes, no dejan éstas de ser perjudiciales, pues solo se consigue aplazar por más o menos tiempo el proceso de putrefacción y aunque prácticamente el gusto y el efecto las encuentren tan buenas como en estado fresco, está plenamente demostrado que las carnes conservadas sufren en el intestino una descomposición más rápida o intensa que cuando se consumen en estado fresco, y llegan a producir el escorbuto que no es más que una estomatitis debida a eliminación de toxinas catavéricas, agravada por la falta de ciertos elementos que las carnes no pueden proporcionar.

La vida de trinchera solo es sedentaria para los más afortunados que se contentan con el forzado reposo. Los nervios están en continuada y fatigante tensión, razón de más para que apstezcan al pobre soldado alimentos que no agraven el sufrimiento en que vive. «Cuando podemos comer una ensalada de legumbres, somos dichosos (había un soldado de los ejércitos beligerantes). Por una manzana doy todo mi tabaco, reza un anuncio autógrafa en *El Eco de las Trincheras*.

Nada tan desagradable como la monotonía. Si tres días seguidos de vigilia en los que podemos disponer de todo menos carne, se nos hacen insostenibles por la falta de una sola cosa, pensad lo que sufrirá durante una semana (a veces más) el que solamente carne y pan puede comer.

El estreñimiento, las colícales de origen intestinal y nervioso, los ardores de estómago, la inapetencia y el exceso de sed, amen de un nerviosismo sostenido por el insomnio y el tronar de continuas explosiones, son causas que producen gran número de bajas temporales, algunas de las cuales acaban por hacerse definitivas traduciéndose por casos de tífus, neurastenia e irascibilidad.

Los yankees, proveedores de municiones para uno y otro bando, han encontrado el medio de atenuar en parte sus malos oficios enviando para todos los heridos de las naciones en lucha grandes cargamentos de manzanas por valor de millón y medio de francos.

*Dr. Juan López de Rego.*

## De los Centros Oficiales

### Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, disparo y lesiones, contra Francisco Pérez Carrascosa. Defensor, el Sr. Carretero. Sección segunda, Pozoblanco, lesiones, contra Germán García Cañete. Defensor, el Sr. Obregón.

### Gobierno civil

Don Camilo López Soler, de Villa del Río, solicita autorización para conducir automóviles.

\* Se han expedido licencias de caza a D. José Fernández Escribano, D. Francisco Muñoz Ojudo, D. Guzmán Cabrera Muñoz, D. Nemesio Muñoz Herruzo y D. Segundo Delgado Cabrera, de Pozoblanco; D. Francisco Alcalá Zamora Agullera, de Priego, y D. Juan Ruiz Velasco, de Córdoba.

\* Se ha dispuesto el traslado del preso Antonio Vega Luna, de la cárcel de Cádiz a Córdoba.

### Nacimientos

La Administración de Contribuciones requiere para el pago por canon de superficie, a los dueños de las minas de agua «La Esperanza», de Córdoba, y «Aurora», de Rute, y las de cobre «Nuevo Romano», «San Miguel» y «Nueva Ibérica», término de Córdoba, y «Paquita», de Obejo.

La Administración de Contribuciones ha fijado los siguientes cupos

que deben satisfacer al Estado por consumos y alcoholes el año próximo los siguientes Ayuntamientos: Adamuz, 18 132 pesetas; Aguilár, 63 642 15; Aicaracajas, 9 235 20; Almedinilla, pesetas 11 411'60; Almodovar, 11 295 20 y Añora, 5 673 25.

### Instrucción

Se señala que el plazo para realizar las inscripciones de matriculas, con derechos ordinarios, para los alumnos a quienes falta una ó dos asignaturas para terminar el preparatorio y quienes acogerse a los beneficios de la real orden de 19 del pasado, será del 1 al 15 de Enero de 1916. Los exámenes correspondientes se verificarán en la segunda quincena del mismo mes.

—Ha sido nombrado profesor de asenso de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba, D. José Pérez Cantos.

### Militares

Se ha concedido dos meses de licencia al médico segundo D. Narciso Fuentes, para Baena.

El brigada del regimiento de la Reina D. Gregorio Sánchez Escribano, ha sido nombrado auxiliar de la Intervención de la segunda región, con residencia en Sevilla.

Se ha dispuesto que los individuos de las secciones de ordenanzas del Ministerio, cuando por cualquier concepto vuelvan a los cuarteles de su procedencia, no disfruten en ellos de licencia alguna hasta terminar los tres años de servicio en filas.

Se ha presentado en el Gobierno militar el segundo teniente de caballería D. Santiago Mendez, que marcha a Baeza, y el veterinario segundo D. Alfredo Salazar, a Madrid.

## El Gran Capitán organizado el Ejército

Durante el dominio de los godos, todos los españoles, nobles y plebeyos que contasen con edad adecuada y robustez suficiente, eran soldados. Eurico dictó un famoso decreto, de carácter militar, en el que se imponían severas penas a los que faltasen a la defensa de la patria.

La organización del ejército era una copia de la del romano, variando sólo en la unidad de fuerzas, que constaba de mil hombres y era mandada por un *millenario*, en infantería, ó por un *tribuno*, en caballería.

Durante todo el transcurso de la edad media, la organización del ejército no sufrió alteración notable; mas en los tiempos de Alfonso VI y Alfonso VIII comprendióse la necesidad de tener fuerzas permanentes de caballería, pues la experiencia había hecho notar que no se improvisa un buen gnete, y entonces se crearon fuerzas de este arma que constantemente viviesen en lugar común y jamás abandonasen las prácticas militares y desde entonces no han faltado estas fuerzas de modo permanente. Pero la infantería siguió en el mismo estado: todos eran aptos para combatir, y al llegar el tiempo de la guerra, el artesano abandonaba los útiles de su profesión, el labrador los instrumentos de labor y todos requerían las armas que guardaban en sus casas ó incorporábanse a filas. Bien se comprende que aquellos infantes no tenían más instrucción en cuanto al manejo de las armas que la adquirida privadamente, y en cuanto a formaciones y movimientos, la de ponerse en fila. En el combate los soldados seguían a sus inmediatos jefes, los cuales no estaban mucho más instruidos en táctica que sus subordinados.

Fernando III comprendió la necesidad de tener cuerpos de infantería constantemente sobre las armas y puso algunos; Pedro I aumentó mucho el número de esos cuerpos. Durante la campaña de Granada, la organización del ejército avanzó mucho y de allí salieron los famosos Tercios que en Flandes conquistaron universal renombre, pero aun faltaba unidad y en tanto que algunas batallas (cuerpos) llevaban dotación de caballería, en número siempre desigual, otras no la llevaban.

El Gran Capitán fué el genio que organizó el ejército y dió unidad. Tomó a la infantería como núcleo principal; la agrupó en Tercios, dotando a cada uno de ellos de las fuerzas de caballería necesarias, de modo estable y con sujeción a reglas sacadas de la experiencia; asignó a los gnetes el papel que en campaña debían llenar (exploraciones, incursiones rápidas, cargas en las llanuras y persecución del enemigo derrotado) y desde entonces los genios militares que han sucedido a Gonzalo de Córdoba, no han hecho sino perfeccionar los métodos de éste, pero la gloria de haber hecho del ejército un cuerpo armónico, debe-se al insigne caudillo cordobés.

*Henri Macer.*

**F. Guijo** DENTISTA Calle González Desde casa la fotografía

## El Gran Capitán es hijo de Córdoba

A sí se intitula un hermoso artículo del eminente escritor cordobés D. Luis María Ramírez de las Casas-Deza, publicado a mediados del pasado siglo, y cuya reproducción es ahora más oportuna que nunca.

Dice así: «Aunque es común opinión que Gonzalo Fernández de Córdoba, nació en esta ciudad, aseguran algunos con D. Manuel José Quintana en sus *Vidas de españoles célebres*, que nació en Montilla, se ha puesto en duda la patria de este insigne varón.»

«Estando la familia de los Córdovas establecida en esta ciudad donde tenían sus casas desde la conquista, si Gonzalo hubiera nacido en el castillo de Montilla, lo que hasta ahora no se ha probado, hubiera sido accidentalmente por haber ido sus padres una temporada a aquella entonces villa, y éste nacimiento casual no le quitaría a Córdoba el derecho de poner entre sus hijos a Gonzalo, el cual era cordobés y no montillano (1) pero que nació en Córdoba lo probaremos incontestablemente.»

«Juan Gireá de Sepúlveda, que vivió en tiempo del Gran Capitán, pues cuando murió éste contaba aquel veinticinco años, en el libro que escribió de Apetendia gloria, asegura que Gonzalo de Córdoba era de esta ciudad, pues principia diciendo así: Cum Corduba urbem patriam, duplicem de Gallis triumphum reportans, Gonzalus Fernandus repetebat.»

«Ambrosio de Morales, que por no muy lejano al tiempo del Gran Capitán, por cordobés, y por escritor veracísimo y diligente merece fé, dice así en el libro de las antigüedades: «Y siendo Córdoba, tan principal lugar como encierra bien es ilustradísimo ciudadano el Gran Capitán, diciendo que aunque había visto muchos lugares donde viera de mejor gana que en Córdoba, no había visto ninguno donde quisiera nacer de mejor gana.»

«Luis Néñez, en su obra geográfica de las ciudades y rios de España, hablando de Córdoba dice así: «Hac urbs etiam ortus Gonzalus Fernandus de Agullar, qui florentissimum neapolitanum regnum e galorum manibus summa virtute eripuit et magna cum laude hispanis stabilivit.»

«El historiador cordobés Enrique Vaca de Alfaro, veraz y diligente escritor, en un apunte autógrafa que tenemos dice así: «El puteril Taddal de Morales y Rivas, dice Cabrera, está incluido en el segundo patio del convento de San Martín, que es la casa del Marqués de Comares.»

«En esta Iglesia de San Nicolás de la Villa fué bautizado el Gran Capitán, que nació en la casa de los Marqueses de Priego; otros dicen que donde es ahora convento de San Martín, casa de los Duques de Cardona.»

«El erudito cura de Montoro López de Cárdenas, escritor crítico y diligente que no era cordobés, prueba en carta autógrafa que poseemos, dirigida al Licenciado D. Francisco de Borja Ruiz Lorenzo, natural de Montilla, que Gonzalo Fernández nació en Córdoba y no en la villa montillana.»

«Don Juan Ferreras en la aprobación de la vida del Padre Posadas, escrita por el P. Alcalá dice lo que sigue: «Que sé de tantos lustres capitanes, que siendo reyes de la guerra, coronaron a su patria (Córdoba) con trofeos tantos, que fué la envidia de las demás ciudades de nuestra España, y uno solo la dió tal gloria, que ni antes tuvo otra alguna semejante, ni para ninguna de la edad siguiente? Este fué el Gran Capitán.»

«De la misma opinión es el historiador Morales, que en su obra manuscrita que se conserva en el Archivo municipal de esta ciudad, dice, hablando de los padres del Gran Capitán: «Vivían éstos señores en aquellos tiempos en las principales casas que poseen en Córdoba, cerca de San Hipólito, en el barrio que llaman Trascastillo, y en ellas nació Don Gonzalo, para tan grande obra de su patria.»

*José María Rey.*

(1) Cicerón, lib. II de *Legibus*, dice: Ego mercede et illis et omnibus duas esse causas patrias, unam natu se, alteram civitatis, alteram loci, alteram juris.

## CASA JOSE BARRA, HIJO

TORIL, 1, 2 y 4

Precios de venta al público desde el 27 Noviembre hasta nueva cotización: Carnes de vaca con hueso, 2'20; ídem masas sin hueso, a 2'92.

Ternera con hueso, a 2'70; ídem masas sin hueso, 3'70.

Macho, 1'86.

Tocino para fuera: Tocino fresco sin sal, a siete reales kilo.

Estos mismos precios rigen en las Bucerías establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Pan extra catalán, kilo, ptas. 0,50 Ídem 1.º 0'40. Ídem familia, 0'46.

Cerdo a la canal, 2 pesetas kilo, libre de derechos de arbitrios.

Tocino para fuera

Añejo superior, a 2'40 ptas. kilo. Ídem salado, 2'20. Ídem fresco, a 1'85.

## Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1. El más cómodo y céntrico de la población, El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

La única Casa que tiene la cocina a la vista del público para que éste pueda apreciar con la limpieza y esmero que se hacen los géneros que en el mismo se expendan.

Especialidad de la Casa es Chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntos.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Las aguas que se utilizan en esta Casa son las mejores, llamadas del Caballo.

Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono, núm. 4.

## Exequias por el Gran Capitán

A las ocho de la mañana en San Pablo y a las ocho y media en San Hipólito se han celebrado esta mañana las exequias que anunciamos ayer por las almas de los parientes del Gran Capitán cuyos restos yacen en dichas Iglesias.

A las diez y media se han verificado las exequias en la Santa Iglesia Catedral.

No hemos de repetir aquí cuanto declamamos anoche describiendo el tándulo elevado en el centro del cruceiro y en cuanto a colocación de concurrentes a las honras. Todo se ha cumplido en la forma anunciada y solo hemos de añadir respecto a los concurrentes que asistió el Seminario, ocupando puesto en el coro y que el Ayuntamiento presidido por el gobernador y el señor Enriquez estaba integrado por la mayoría de los concejales monárquicos.

Las amplias naves del cruceiro estaban repletas de fieles. El invidatorio y lecciones de la vigilia, *Dies in* y responso final fueron a toda orquesta.

S. E. I. ofició de medio pontifical. Tuvo de prebitero asistente al Arceidiano D. Bartolomé Rodríguez y Ramirez, y de diáconos de honor a D. Juan Cruzado, Chantre, y Don Francisco Delgado, Maestrecuela. De misa estuvo el canónigo D. Enrique Medina.

La oración fúnebre estuvo a cargo del canónigo Magistral D. Juan E. Seco de Herrera, quien al terminar la misa subió al púlpito del lado del Evangelio.

### La oración fúnebre

De maravillosa puede calificarse, sin sombra de exageración, esta oración fúnebre del sabio Magistral, quien tuvo pendiente de sus labios, durante más de una hora, al selecto y numeroso auditorio.

Plan hermoso ha sido en verdad el desarrollado en semejante pieza oratoria; la razón fría y serena hace visto estudiándolo y decenoviéndolo, al par que se ha saboreado una locución castiza é irreprochable. Puede decirse que la idea culminante de todo el discurso ha sido un concluyente estudio de Córdoba y de Gonzalo Fernández de Córdoba; señalar los caracteres de la madre y ver cómo el hijo fué genuina encarnación de aquella, personificación viva del carácter netamente cordobés. Así pudo decir que las glorias de Córdoba eran las del Gran Capitán y las de éste eran las de Córdoba, entre el hijo y entre la madre hay una corriente de perfecta semejanza.

Para el desenvolvimiento de esto comenzó pintando con vivos colores los caracteres geográficos y étnicos de Córdoba. Habló de la condición de los pueblos formados en las campiñas luminosas y de los que se desenvuelven al abrigo de las montañas. La ciudad que vió nacer al Gran Capitán está situada a los pies de su sierra encantadora y tiene delante una campiña fértil, hermosa por los resplandientes rayos del Astro Rey. Hace notar la influencia del medio ambiente, sin que el defienda el Determinismo. Pasa a estudiar los caracteres etnológicos, advirtiendo que en el decurso de la Historia nótese en Córdoba la influencia de dos pueblos: la del romano y la del árabe. El romano es un pueblo que no se distingue por las especulaciones de otros pueblos, sino por un conocimiento cabal de la realidad, adquirido por la razón serena y que le hace encumbrarse sobre los demás.

Este pueblo influye poderosamente en la vida de Córdoba, quien entonces cuenta un hijo ilustre, Séneca, filósofo profundo y austero, que con su talento logra sustraerse a la corrupción, a la sazón dominante en la ciudad de los Césaros. El pueblo árabe es pueblo de imaginación viva, cultivó más las bellas artes y todos los ramos del saber en que predomina el ardor de la fantasía.

Había después de la Providencia divina en enviar a los grandes genios guerreros en las distintas épocas de la Historia. Recuerda muy oportunamente palabras del Santo Rey David y dice que el profeta Isaias describe con caracteres inconfundibles al insigne guerrero Ciro, añadiendo que también se bosqueja a otros guerreros providenciales en las Santas Escrituras. Dios señala a cada hombre una misión especial; hemos pues de convenir que Gonzalo Fernández de Córdoba vino al mundo enviado por Dios para llenar a su genio grande, heroica, correspondiente a su genio militar y diplomático. Describe sus caracteres, elogia su ecuanimidad, la serenidad de su juicio, su talento diplomático, su gran destina-



# NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

## Acisclo Carrillo y C.ª

19, MARIA CRISTINA, 19

Altas novedades en géneros para señoras, caballeros y niños.

### ACEITUNA DE MOLINERA

En los almacenes de SAN ANTONIO (Torre de la Malmuerta, propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía, se compra al precio de 25 reales la fanega de 50 kilos netos, siendo fruto sano, maduro, limpio de hoja y barro, cogido del día y sin mezclas de soleo, manzanilla ni gordal.

### El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro de Seguros, establecida la ley de 14 Mayo de 1909, por R. O. de 8 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.-MADRID

GARANTIAS

CAPITAL	Reservado	Plas.	1.000.000'00
	Desembolsado		300.000'00
	Estadística		75.043'08
RESERVAS	De riesgos en curso (constituida en valores del Metao, depositados en el Banco de España)		478.243'84
	Primas recaudadas en 1913		1.692.203'78
	Beneficios repartidos hasta 31 de Diciembre de 1914		8.123.265'69

Ramo de Vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Folios especiales de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas.)

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 48.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

ras. Enumera los principales hechos militares de su vida y hace notar la importancia de su segunda expedición a Italia, teatro esto, más que nuestra Península, de las proezas del siglo caudillo cordobés. Pero donde el orador fija su atención especialmente, es en la labor trascendental que lleva a cabo el Gran Capitán, como caudillo de las fuerzas españolas en la Liga Santa, porque entonces se luchó, más que todo, por garantizar dos cualidades que indefectiblemente ha de tener la Iglesia Católica, es a saber: la Catolicidad y la Libertad para su desenvolvimiento y acción. Estas dos cualidades trataban de arrebatarlas los franceses, queriendo formar una Iglesia nacional. Después de exponer estas ideas enuncias en la sede de frases elocuentísimas hace alusión al monumento que se está erigiendo al Gran Capitán, tributo debido, aunque tardío del pueblo cordobés y termina, haciendo ver lo que significa esa figura escu pida en bronce, con un período de soberana elocuencia. Después y á toda orquesta el Redmo. señor Obispo entonó un responso solemne ante el túmulo, terminando el religioso acto á la una de la tarde.

### Boletín Religioso

San José mañana.—S. Francisco Javier, cf. Júbilo de las cuarenta horas.—Mañana es la parroquia de San Nicolás. Vacante la intención.

San Pedro.—Mañana, á las diez, último día de solemne octavario que la ilustre Hermandad del Santísimo y los Santos Mártires dedica á sus titulares. Predicará D. Antonio Rodríguez Pina.

Servicio Doméstico.—Mañana á las cinco y media de la tarde cuarto día de novena á la Inmaculada. Predicará D. Francisco Muñoz y coetee los cultos de este día doña Natividad Menacho, por sus intenciones.

San Hipólito.—Mañana á las cinco y media de la tarde u r o c l a e o novena que las Hijas de María dedican á la Inmaculada. Habrá Manifesto, Rosario, ejercicios de la novena y sermón que predicará el R. P. Santiago López de Regó, S. J.

Santa Cruz.—Mañana á las cinco de la tarde, cuarto día de solemne novena á la Inmaculada. Habrá manifesto, estación mayor, rosario, letanía cantada, lectura de la novena, moletes y reserva.

El día 8 de Diciembre, función á las nueve de la mañana, en la que predicará un R. P. Misionero del I. C. de María.

San Agustín.—Mañana, primer viernes del mes, tendrá sus ejercicios á Nra. Sra. de las Angustias, la Hermandad de este título.

Cantará la capilla de los PP. Trinitarios y predicará el presbítero D. Antonio Ruiz. Empezará este ejercicio después del toque de oraciones.

Las misas que se celebran en la Iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio el Viernes 8 del actual desde las ocho en adelante serán aplicadas en sufragio del alma del difunto. Sr. D. Toribio Herrero López.

Sus hermanos u r o g i a á las personas piadosas se silyan encomendar su alma á Dios.

Las misas que se celebran el día 4 en la Iglesia del Santo Custodio (Capuchinos), por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor D. Manuel Courtoy y de la Torre (a. e. p. d.). Su viuda é hijos y demás familia ruegan á las personas piadosas hagan la caridad de encomendar su alma á Dios.

Hay concedidas indulgencias.

En su periódico de publicos con certeza selectos.

---

PROBAD LOS CHOCOLATES QUE ELABORA HIPOLITO CABRERA

Afareros, 11.—POZOBLANCO

Única Fábrica de Chocolates donde tiene entrada libre al público. Fijarse en este detalle.

de todos los cordobeses y de muchos buenos españoles.

De todo lo que, yo el Cronista de la provincia de Córdoba, como Secretario de esta Junta certifico:

Al terminarse la lectura, el Alcalde Sr. Enriquez Barrios dió tres vivas, á España, á Córdoba y á la memoria del Gran Capitán.

Enseguida firmése por este orden: Alcalde, D. Manuel Enriquez; por el Excmo. Sr. Obispo, D. Bartolomé Rodríguez, canónigo Arcediano; como descendiente del Gran Capitán, D. Ricardo Fernández de Córdoba y Martel; G.bernador civil, D. José Maestre; por la Audiencia, D. Antonio Ballver; por el Cabildo, D. Juan E. Seco de Herrera; fiscal, D. Francisco Sumner; presidente de la Diputación, D. Antonio Pineda de las Infantas; por el Ayuntamiento, D. Rafael Jiménez Amigo, D. Sebastián Barrios, D. Carlos Pérez de Luque, D. Manuel Tienda y D. Gabriel Bellido; por la Sociedad Económica, D. Rafael Barrios y D. Enrique del Castillo.

Por la Diputación, D. José Ortiz Molina; Delegado de Hacienda, D. José María Bonilla; Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, D. Rafael García Gómez, D. Enrique Cerrillo Pérez, D. José Amo Serrano y D. Francisco Marchesi; Colegio de Abogados, D. José Carretero Serrano; Cámara de Comercio, D. José Carrillo Pérez y D. José Fernández Vergara; Cámara Agrícola, D. Antonio Ortiz Carmona, y por la prensa, D. Eugenio García Niebla, D. Eduardo Baro y D. Victoriano Aguilera; el escultor D. Mateo Iurria y el vocal secretario D. José María Rey Díaz.

El acta y un número de los periódicos de hoy que se publican en Córdoba se encerraron en una caja de cartón con unas monedas de plata y cobre con los bustos de Alfonso XII y Alfonso XIII, guardada por dos llaves que conservarán: una el Ayuntamiento y otra la Junta del homenaje. La caja quedó depositada en el monumento y diése por terminado el acto, que presencié un gentío inmenso.

### SUSCRIPCIÓN

abierta en esta capital para reedificar la Ermita del Santísimo Cristo de las Animas (Campo de la Verdad).

Suma anterior, 4.269 71 pesetas.—D.ª Carreña Monto o. v. d. i. de Carrere, 5 pesetas; un congregante del Sagrado Corazón de Jesús, 5; D. Patricio del Castillo, 5; D. Enrique del Castillo Romero, abogado, 5; un matrimonio católico de Córdoba, 25; D. C. P. de L., de voto del Santísimo Cristo, 1; un obrero muy pobre, 0 05; una sirvienta del Campo de la Verdad, 0 05; un cordobés, 0 50.—Total pesetas 4.316 81.

(Se continuará).

Los donativos se reciben en casa de D. Rafael Jiménez Amigo, Encarnación, 17; en la del párroco del Campo de la Verdad y en la redacción del *EXPRESOR*.

### El Monumento al Gran Capitán

A las cuatro y media de esta tarde se hallaban en la glorieta del paseo del Gran Capitán, donde se levanta el monumento, todas las personas que componen la comisión organizadora del homenaje.

El vocal secretario, D. José María Rey, leyó la siguiente acta:

«En la Muy Noble, Muy Leal y Muy Hospitalaria Ciudad de Córdoba, siendo las cuatro y media de la tarde del día 2 de Diciembre del año mil novecientos quince, se reunieron en la glorieta del centro del paseo denominado del Gran Capitán, presididos por el Sr. Alcalde D. Manuel Enriquez Barrios, los señores que componen la Junta organizadora del homenaje al Insigne Caudillo D. Gonzalo Fernández de Córdoba, Gran Capitán de los Españoles, al intento de conmemorar la fecha de este día en el que se cumple el cuarto centenario de la muerte del ilustre vencedor de Cerignola y Garigliano, del famosísimo cordobés que con el esplendor de sus hazañas llenó las páginas de nuestra historia patria en los siglos XV y XVI.

Los reunidos, acordaron unánimemente que en vista de que por dificultades insuperables no ha podido inaugurarse en esta gloriosa fecha, como se proyectaba, la estatua ecuestre aún no acabada de construir, que representando al gran héroe, había de enlazarse hoy en la cadena de los siglos para orgullo y ejemplo de las generaciones futuras, la Junta no puede dejar pasar en silencio la memorable fecha del 4.º Centenario y cree el mejor medio de honorarla á más de haber hecho celebrar solemnes exequias por el ánima del invicto cordobés en la mañana de este día y en la Santa Iglesia Catedral, acudir á este lugar donde muy en breve ha de alzarse majestuosa su figura, modelada en bronce por el insigne artista cordobés señor Inurria y extender la presente acta para que firmada y encerrada en una caja de hierro y otra de plomo, se coloque entre las últimas piedras de la base, ya erigida de este monumento y sirva de auténtica á este altar de la Patria levantado con la cooperación

de pasar unos días entre nosotros, el digno funcionario de Policía D. Enrique Martín Carvajal.

—Han llegado á Córdoba Sus Serenísimas los Príncipes de Fürstenberg, embajadores de S. M. Imp. y Real Apost. de Austria Hungría.

—Regresaron de su viaje de novios D. L. Gabriel García y su bella esposa D.ª Adelaida Albendea.

—De Villafranca llegó el presbítero D. Cándido Cacho.

—Regresó á Madrid doña Emilia Sánchez Guerra de Rodríguez, acompañada de su sobrino D. Enrique Alvear.

—Se encuentra en Córdoba el Arcipreste de B. jalence D. Nicolás García Hidalgo.

—En el convento de M. Capuchinas de esta capital, el sábado día 4 del mes actual, hará su profesión religiosa la señorita Catalina Sabina López Carrillo, en el claustro Ser Carmen del Espíritu Santo, celebrándose á las diez de la mañana solemne misa cantada en la que predicará el Muy Reverendo Padre Daniel M.ª de Riaño, Capuchino.

### Hablemos de la Bula

Terminaba en 1914 la concesión última hecha por León XIII. Entonces Pío X, deseoso de reformar la Bula y acomodarla á los tiempos actuales, no la quiso prorrogar más que por un año, por medio de un mandato de la Secretaría de Estado, sin Bula ni Breve, con propósito de arreglar con madurez todas las concesiones. Lo que él, por haberlo arrebatado la muerte, no pudo, lo acaba de hacer el Sumo Pontífice Benedicto XV, en su Breve Apostólico *Ut presens*, de 12 de Agosto último, de que ya todos los lectores tendrán alguna noticia, y que insertamos nosotros, traducido en castellano.

¿Cuál es la virtud de la Bula? Aquellos para quienes un chiste es la mejor fórmula de la verdad, y de todo gustan reírse, riense de la Bula diciendo que es el papel más caro; aún en el uso corriente suele decirse *comprar la Bula, vender la Bula*. Lo primero es una tontería irreverente, y lo segundo una inexactitud.

Las gracias y privilegios que da el Papa, los da á cambio de una limosna. La limosna todos saben que es una virtud preciosísima. Pues bien, el Papa á los que den esa limosna, les concede gracias y privilegios espirituales, que puede conceder; y á cambio de ese acto de virtud, les perdona otras obligaciones de virtudes que á otros impone, como son los ayunos ó abstinencias de ley eclesiástica. Es decir que en vez de una ley pone otra, en vez de una virtud prescribe otra, y permite cambiar algunas penitencias por algunas limosnas.

¿Quién no ve cuán racional es todo esto?

Por eso se dice mal que *se compra la Bula*. No se compra la Bula, se da una limosna. Y la Iglesia, una vez que se da la limosna, tiene la atención de explicarle en un papel impreso las gracias y privilegios que á cambio de esa limosna le concede el Papa. La Bula se da, no se vende.

### De Sociedad

Mañana, San Francisco Javier, son los días de los Sres. Luna Ruz, Foronda, López Moyano, Oriado López Toribio y Ruiz del Portal.

—El próximo día de la Purísima será pedida la mano de la gentil y encantadora Srta. Maruja de Hocos y Olalla, para el distinguido joven gaditano D. Enrique Macpherson.

—Ha regresado á Madrid, después

PRIMER ANIVERSARIO

La Señora

## D.ª Josefa Rodríguez Benítez

Viuda de D. Juan Bejarano

Falleció en Afira: el día 3 de Diciembre del año 1914

En dicho día habrá honras solemnes en sufragio de su alma en la parroquia de mencionado pueblo

Sus hijos don Bartolomé, presbítero; don José María, doña Ana, don Rafael, don Antonio y doña Catalina Bejarano Rodríguez; hijos políticos don Rafael García, doña Ana Barrios, doña María Barrios y doña Inocencia Bejarano,

Ruegan á sus amigos pidan á Dios por su alma.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis concedió á su tiempo indulgencias en la forma acostumbrada.

### Crónica Local

Nota del día

La nota del día de hoy en Córdoba no puede ser otra que hablar del Gran Capitán.

De eso, y nada más que de eso, se ha hablado en todas partes.

Nosotros hemos de hacer constar aquí que la Junta organizadora del homenaje merece bien de Córdoba por sus trabajos y que de modo especial se debe esta gratitud al dignísimo Alcalde Sr. Enriquez Barrios, que de modo fatigable viene trabajando hace muchos meses en este asunto, habiendo logrado obtener una recaudación, que por su cuantía puede calificarse de inesperada en estas circunstancias.

El Secretario del Gobierno civil

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de esta provincia, don Félix Peiro Z. fra, que servía en Palencia, y el que lo era de Córdoba, don Sicforiano Bailén, va ascendido á Murcia.

### Realización

La Oriental. Joyería

GONDOMAR, 1

Este establecimiento ha implantado en sus artículos los precios de verdadera realización, por cesación de negocio. Se admiten proposiciones para el traspaso del mismo, con é sin local.

### La Federación Gremial

Esta mañana ha pasado por esta capital la Federación Gremial de Sevilla, no saliendo la de Córdoba á saludarlos por recibir el telegrama después del paso del rápido.

### Visita

Ayer visitó el alcalde Sr. Enriquez Barrios la fábrica de Productos Es maltados, estando en todas las dependencias, quedando impuesto del desarrollo que ha adquirido dicha industria.

### Accidentes

En la Casa de Socorro han sido curados hoy: Emilio Muñoz Santoré, de parafimosis (reducción); Ignacio Martínez Jiménez, de contusiones; Rafael García Serrano, de contusiones en la

mano izquierda; Rafael Frías Hara, de una quemadura en el antebrazo derecho, y Francisco Moreno Blanco, de una cortadura en el antebrazo derecho.

Intereses locales

El ingeniero de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A., Sr. Muguruza, ha dirigido una carta al Sr. Barroso ratificándose en el acuerdo que con el Ayuntamiento de Córdoba tuvo días pasados respecto á las obras de los nuevos muelles, expresándose en la forma que se expresó días pasados en la Alcaldía, según hicimos constar en estas columnas.

González Hermanos

—

Presco del Gran Capitán, 19

### Mosaicos, Azulejos, Cementos Inodoros Cuartos de Baño

Detenido

En la calle de San Fernando, promovió un gran escándalo hallándose en la de Antonio Martínez Expósito, que ingresó en el arresto.

### LOS MEJORES CAFÉS

Tueste diario

ALMACEN DE COLONIALES

Valentín García del Campo

antes Caparrós y Compañía

Empleo

las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hópital (estómago). Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

Receta útil

para los artríticos. Témesse la Piperazina Dr. Grau y combatiérel el reuma, arenilla, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

### Los Albornozianos

Manuel González Hoyos

Comestibles finos. Gran surtido en jamones, salchichones, chorizos, garbanzos, lentejas de Castilla, conservas de pescados, tomates, guisantes, pimientos, dulces de membrillo, pasas de Málaga, carne de vaca, semillas de todas clases, pan del horno de Barea á 46 y 40 céntimos kilo.

JUDERIA, 9

SE ALQUILAN CASAS

amuebladas y de diferentes tamaños en sitio cercano y muy ameno de la sierra. En el establecimiento de D. Esteban Gómez, Plaza Sagasta, informarán.

## ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

## DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folletito á quien lo pida.

### GRAN TEATRO

En breve Debut del gran experimentador y fascinador

## ONOFROFF - ONOFROFF

— EL AUTÉNTICO —

Accidentes

En la Casa de Socorro han sido curados hoy: Emilio Muñoz Santoré, de parafimosis (reducción); Ignacio Martínez Jiménez, de contusiones; Rafael García Serrano, de contusiones en la



# INFORMACIONES TELEFÓNICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

## La Bolsa

Madrid 2 (16).

En el cierre oficial de Bolsa al 4 por 100 interior, se cotizó a 69'75. El 5 por 100 amortizable, a 91'25.—Océanos hipotecarios, a 91'75.—Las acciones del Banco de España, a 458'00.—Las de la Tabacalera, a 271'00.—Los francos, a 91'55.—Las libras esterlinas, a 24'97.

## Política

Madrid 2 (tres tarde)

Madrid 2 (seis tarde)

### Consejo

El Consejo de Ministros en Palacio ha sido brevísimo.

El Sr. Dato en su discurso se ocupó de los debates parlamentarios y de la actitud de las minorías.

Luego informó al monarca de las últimas noticias de Marruecos y del extranjero.

De Marruecos lo más saliente es la llegada del general francés Llantey a Ceuta, donde ha ido el general Jordana a recibirle.

El Gobierno está satisfecho de la marcha de los debates y de haber obtenido la prórroga de las sesiones.

También está satisfecho de la situación económica, pues se han cubierto las Obligaciones del Tesoro que tenía en cartera el Banco y la recaudación en el mes de Noviembre ha tenido un alza de más de nueve millones de pesetas.

### El exrepublicano Junoy

Ha estado en Palacio cumplimentando al Rey el senador señor Junoy. Le ha llevado los planos de una casa que para obreros se edificará en Chamartín de la Rosa y el Rey prometió asistir a la inauguración. La casa es como la que se edificó recientemente en Valladolid.

Junoy que desde que visita el real Alcázar ha olvidado sus tiempos de republicano furibundo dijo a los periodistas que salía encantado de las atenciones del monarca.

### Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que está restablecido de su indisposición de ayer.

En cuanto al Gobierno es necesario que se convenzan ustedes de que goza de salud perfecta.

Hoy he asistido a la reunión que ha celebrado la Sociedad de Higiene. Se congratuló de que sea el tercer año que asiste como ministro a ella.

### Españoles y alemanes

Un periódico ha dicho que ha sido destituido pasándolo a la reserva el general de marina que mandaba el crucero «Reina Regente».

El relevo según dicho periódico obedece a lo que haciendo una travesía de la península a Melilla encontró en su camino un submarino alemán, cuyos oficiales subieron a bordo del crucero español cumplimentando a nuestros oficiales. Al retirarse gritaron «Viva España» y nuestros marinos gritaron: «Viva Alemania».

En el ministerio de Marina han facilitado una nota oficiosa negando que sea eso cierto.

### Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy varios decretos de Marina que carecen de interés general y los siguientes decretos de Guerra:

Ascendiendo a general de división al de brigada D. Carlos Bandrés.

Nombrando jefe de sección del ministerio de la Guerra al general de brigada D. Félix Arteta.

Nombrando comandante general de Ingenieros de la primera región al general de brigada D. Eduardo Calfizares.

Disponiendo que el tiempo de servicio en la colonia de Río de Oro se cuente como doble a las fuerzas del ejército para los efectos del retiro, premios de reenganche y constancia.

Concediendo el mando de la sexta brigada de las tropas de intendencia al subintendente D. Manuel Ruiz.

Concediendo gran cruz blanca del Mérito militar a los siguientes jefes y oficiales: D. Francisco Talavera, don Gerardo Balaca y D. José Delgado.

Concediendo la cruz de María Cristina en permuta de su actual empleo al capitán de Ingenieros D. Antonio Bastos por méritos contraídos en el combate de la Peña de Benitosmar.

## Fué un guasón

La noticia que circuló esta tarde en el Senado diciendo que se había declarado el gobierno en crisis—de cuya noticia nos ocupamos en la sección que trata de las Cortes—fue obra de un guasón y produjo su efecto por el estado en que se encuentran los ánimos.

## La guerra europea

### Noticias de la madrugada

#### Parte francés

París.—El parte oficial de las once de la noche dice: Hubo intensa actividad de la artillería en varios puntos del frente. Al este de Voessinge la artillería francesa e inglesa ha causado grandes daños en las defensas alemanas, abriendo brecha en una extensión de treinta metros, en un reducido terreno.

En el Artois, en el camino de Angres, hubo cañones vivo. El enemigo bombardeó con violencia las posiciones francesas de Dancourt, entre el Somme y el Oise. Nuestras baterías respondieron con éxito. La artillería francesa alcanzó en el camino de Roye a un tren blindado de los alemanes, obligándole a retroceder. Al Nordeste de Sissona dispersamos a una columna de infantería alemana.

#### Albaneses contra serbios

Atenas.—Patrullas de albaneses rebeldes, mandados por jefes búlgaros y alemanes, se oponen a la retirada del ejército serbio y han atacado a éste.

#### Los rusos a los Balcanes

Bucarest.—Se confirma la noticia de que importantes contingentes militares rusos han franqueado el Danubio al Sur de Ismail, llegando hasta Baradagh en la Dobradacha.

### Noticias de la tarde

#### La suerte del Rey Pedro

Berlín.—Las noticias que se refieren a la suerte que haya podido haber al Rey Pedro de Serbia, son muy contradictorias.

Hay quien dice que ha muerto al frente de sus tropas y hay quien asegura que ha contraído una grave enfermedad y que se ha pasado 36 horas sin probar bocado.

#### En Novi Bazar

Berlín.—Cuando los austriacos entraron en Novi Bazar, fueron aclamados por los habitantes. Los musulmanes de dicha población habían estado siendo castigados hasta el último momento.

#### La actitud de Grecia

París.—Se asegura que en la contestación que ha dado Grecia a la nota de la Cuádruple, hace constar que guardará la más completa neutralidad en la contienda y que será benévola con los aliados.

A las exigencias de estos para que se les permita desembarcar en cualquier puerto y utilizar las líneas de comunicación que estimen oportunas, Grecia contesta que se reserva la contestación, que estudiará esos extremos sobre el uso de ferrocarriles, navios y aguas jurisdiccionales y que nada puede decir respecto del fondo de la cuestión, aun cuando puede ser que haga todo aquello que no pugne con su dignidad.

Los representantes de las naciones de la Entente han comunicado la respuesta a sus Gobiernos respectivos y esperan instrucciones.

La prensa griega dice que Austria y Alemania han amenazado a Grecia con invadir la Macedonia griega si se allana a las peticiones de los aliados.

#### Los rumanos

Bucarest.—Informes de origen oficial, se ocupan de las operaciones que proyectan los aliados en territorio rumano y dicen que declina Rumania toda clase de responsabilidades. Ha fijado una zona de tres kilómetros de anchura como zona neutral donde puede operarse sin dificultad.

#### Monastir

Roma.—La Tribuna publica una noticia de Atenas, según la cual, el periódico oficial Neon Asty dice que, en virtud de un acuerdo germanobúlgaro, serán los alemanes y no los búlgaros los que ocuparán Monastir. Según la Tribuna, la importancia de este acuerdo está en que los alemanes quieren así asegurarse una prenda de primera clase para poder conseguir de este modo otras ventajas con respecto a la situación balcánica. No fá-

cil de comprender que si los alemanes se hacen dueños de Monastir pueden servir de esta ciudad para hacer tentadores ofrecimientos a Grecia.

#### Actitud de Rumania

Milán.—«I. Corriere della Sera» de ayer, dice que la esperanza de la Entente de que pronto intervenga Rumania es ilusoria. Por el contrario, queda cortado el único camino que establecía la comunicación por Salónica de Rumania con Italia, Francia e Inglaterra. Por eso el Consejo de Ministros ha acordado que las mercancías almacenadas en Salónica para Rumania sean transportadas por Suecia y Rusia. Además la escasez de carbón crea al Gobierno rumano serias preocupaciones. El Gobierno rumano y el pueblo están convencidos de que el grupo beligerante dirigido por Alemania dispone para la campaña en los Balcanes de mayores contingentes que el de la Entente; y sólo cuando numerosos ejércitos rusos marcharan a través de la frontera Este de Rumania, podría esta nación ponerse de parte de la Cuádruple Entente. Rumania juzga las promesas de la Entente con gran escepticismo, porque la Entente ha llegado siempre demasiado tarde.

#### Parte búlgaro

Sofía. (Oficial).—Anteayer tomaron las tropas búlgaras la ciudad de Prizren, aprisionando a 17.000 serbios y cogiendo 50 cañones de campaña, 20.000 fusiles, 148 automóviles y abundante material de guerra. En la carretera de Reka y Prizren encontramos numerosas bestias de tiro, muertas y restos de cañones. Los oficiales y soldados serbios en su huida buscando un punto para salvarse, se escondieron en las aldeas próximas a la referida ciudad, vistiéndose de paisanos para pasar desapercibidos, pero nuestras tropas los descubrieron y entonces aquellos se entregaron en masa. El rey Pedro de Serbia, acompañado del embajador de Rusia, había huido de dicho lugar, a caballo, hacia unas cuantas horas. Ha sido apresado casi todo el ejército serbio, y puede considerarse terminada la campaña contra Serbia.

#### En la Cámara italiana

Roma.—Se ha verificado la reapertura del Parlamento. El ministro de Negocios extranjeros ha hecho las siguientes declaraciones: Se ocupó de la declaración de guerra a Turquía y Bulgaria.

Italia está en sólida inteligencia con los aliados, y hemos prestado importantes servicios a esta causa.

Nuestra importante ofensiva de Septiembre sirvió para que el adversario retirara fuerzas de la Galitzia y los rusos pudieran iniciar una contraofensiva en aquel punto.

Hemos renovado nuestros pactos y el sucesivo resultará que no podemos pactar la paz separadamente. Este compromiso lo hemos firmado cinco naciones: Inglaterra, Francia, Rusia, Japón e Italia.

Italia, que conserva su independencia económica, ha prestado y prestará a Serbia su apoyo por ser esta base nuestra política. Sería un gran peligro que permitiéramos al adversario su expansión comercial y mercantil en los Balcanes y en cualquier lugar al otro lado del Adriático.

Italia no puede permanecer impasible oyendo las angustiosas llamadas de Serbia y haremos cuanto esté de nuestra parte para abastecerla de víveres y municiones.

Esperamos también que tremole nuestra bandera en defensa de Albania para mantener la independencia albanesa.

Italia resueltamente hará la guerra sin escatimar sacrificios dentro del pacto firmado con los aliados.

#### Vaya una fantasía!

Colonias.—La «Gaceta de la Alemania del Norte» escribe lo siguiente: La «Gaceta de Lausane» sabe, por habersele contado algunos fugitivos llegados de Palestina, que en el Monte de los Olivos aprenden la instrucción millares de reclutas turcos, habiendo instalado un campo de tiro en el Gólgota, donde las tropas turcas al mando de oficiales alemanes hacen ejercicios todos los días.

Investigaciones oficiales realizadas

han dado por resultado el comprobar que la noticia es completamente falsa. No son las tropas turcas o las alemanas las que han profanado aquellos santos lugares, sino aquellos que no han reparado en su campaña difamatoria contra Alemania en traer y llevar los venerados nombres de Monte de los Olivos y Gólgota.

#### Parte austriaco

Viena.—Oficial. En el frente de los Balcanes continuamos nuestro avance sobre Prevljje en Monte Negro y ocupamos las alturas que dominan Gradevire a diez kilómetros de Prevljje.

Los montenegrinos han sido derrotados en dichos puntos.

El ejército del general Kowes durante el mes de Noviembre ha hecho 40.800 prisioneros serbios y ha aprisionado 28.000 hombres en edad de coger las armas.

Se ha apoderado de 78 cañones y de 12 ametralladoras, víveres y municiones.

En el frente italiano hay tranquilidad. Han sido rechazados algunos ataques que pronunciaron en el Isonzo y en la cabeza de puente de Tolmino.

Fracasó un ataque por el fuego de nuestra artillería.

Los italianos atacaron en la pendiente Sur del Monte de San Miguel y en las cumbres de las montañas inmediatas, siendo rechazados. Igualmente fueron rechazados otros ataques a las cumbres de San Martín.

En el teatro ruso no ocurre nada importante.

Las tropas austro húngaras que en él operan han hecho prisioneros durante el mes de Noviembre 72 oficiales y 12.300 soldados.

#### Parte alemán

Berlín.—El parte oficial alemán dice: Frente occidental.—Al Oeste de La Basse provocamos una gran explosión, causando daños de importancia en las posiciones inglesas. Nuestra artillería derribó a un avión francés y a otro británico, quedando prisioneros los hombres que tripulaban los aparatos.

Delante de los Balcanes.—En algunos puntos sostuvimos combates victoriosos con las retaguardias enemigas.

#### A pique

Londres.—Ha sido echado a pique por un submarino alemán el vapor inglés «Dotterol». Se cree que la tripulación se ha salvado.

#### De la Cruz Roja

Veyssing.—Ayer llegaron a Mechemburgo 105 miembros de la Cruz Roja alemana procedentes del Africa del Sur, manifestaron que habían recibido buen trato, pero que en el vapor inglés que vinieron el trato recibido fué detestable.

## Las Cortes

### Congreso

Preside el señor González Besada.

En el banco azul los Sres. Sánchez Guerra y Burgos.

Barriovero dice que el Gobierno se ha puesto de acuerdo con los trigueros y ha cedido a estos el trigo que vino del extranjero. De este modo el pueblo sufre las consecuencias y comerá el pan más caro.

El Sr. Bugallal dice que esos temores son de tal suerte infundados y lo que se ha conseguido con las disposiciones del Gobierno, es que baje el trigo.

Los Sres. Torres Guerrero, Fabié y Giner de los Ríos, formulan ruegos que contestan los Sres. Burgos, Andrade y Sánchez Guerra.

Continúa la interpelación de Méjico y el Sr. Díaz Caneja dice que el problema de Méjico significa la deshispanización de la América latina.

Na hay que echar en olvido que nos jugamos nuestra última carta en América si continúa el gran abandono en que tenemos a los españoles en Méjico y en todos los puntos de América.

Es indispensable para el prestigio de España que en todos los puntos que tenemos intereses, haya cónsules que velen por nuestros compatriotas.

Ortega Gasset rectifica y dice que es notorio el desamparo en que se encuentran nuestros compatriotas de Méjico. Culpa de negligencia al Gobierno.

Habiendo transcurrido el tiempo que puede dedicarse a esta discusión, se suspende este debate y el Sr. Ortega Gasset queda en el uso de la palabra para mañana.

Orden del día. La Cámara se reúne en Secciones. Sigue la sesión.

## Senado

Preside el señor Sánchez de Toca. En el banco azul el señor Espada.

El Sr. Sedó anuncia una interpelación sobre la protección que se debe a las industrias.

El Sr. Espada la acepta. Se entra en el orden del día y se pone a discusión el proyecto de ley cediendo el Estado terreno de la Moncloa para construir un edificio con destino a Facultad de Medicina en Madrid. Se aprueba el proyecto y queda sobre la mesa para su votación definitiva.

En este momento circula por la Cámara el rumor de que el Gobierno se ha declarado en crisis en el Congreso.

El Sr. Sánchez de Toca al enterarse abandona precipitadamente la presidencia. Muchos senadores marchan al Congreso a enterarse.

El marqués de Portago ocupa la presidencia.

En la Cámara nadie se ocupa de la discusión. Los senadores se ocupan en alta voz de la crisis.

El presidente tiene que llamar al orden a los senadores dos veces.

A duras penas nos enteramos de que continúa la discusión del proyecto referente a secretarías judiciales y el Sr. Ruiz Jiménez apoya unas enmiendas. Sigue la sesión.

## Miscelánea

### La «Gaceta»

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Real orden de la Presidencia recordando a los ministerios, ayuntamientos y corporaciones, el exacto cumplimiento de la ley de 10 de Julio de 1895, llamada de sargentos.

Real orden de Guerra disponiendo que en caso de enfermedad o ausencia del oficial mayor de una Comisión mixta, el Capitán general de la región nombre un jefe que lo sustituya provisionalmente y que no sea vocal de dicha Comisión.

Real orden de Instrucción pública ampliando una de 19 de Noviembre próximo pasado para que los alumnos a que se refiere puedan matricularse del 1 al 15 de Enero.

### Boda

El Sr. Dato, después de terminado el Consejo, marchó a asistir a la boda de la hija de los marqueses de Atalaya y Uelas.

A los periodistas los recibió el subsecretario.

### Visititas

Han cumplimentado al Rey el embajador de España en Berna, el embajador de Portugal, el de los Estados Unidos, el general Alsina y señora y otras personalidades.

MENCHETA

## Crónica Provincial

### MONTILLA

De viaje.—Ha marchado a Beena, donde pasará una temporada al lado de su familia, nuestro compañero D. Manuel Torres Luque, coadjutor de la parroquia de S. Francisco Solano.

—Corresponsal.

### PUNTE JENIL

Defunción.—Ha terminado la jornada de su vida la distinguida señora doña Soledad Valdadares, esposa de don Macedonio Negrón.

Los funerales tuvieron lugar en la Iglesia parroquial con toda solemnidad, asistiendo a la conducción del cadáver al cementerio selecta concurrencia.

El duelo iba presidido por el apenado viudo y sobrinos.

Enviamos a la familia de la finada y en particular al viudo nuestro pésame.

Procesión.—El 7 de los corrientes será trasladada la Madre de Dios desde su Ermita a la parroquia de la Purificación, donde tendrá lugar la función que anualmente costea el Ayuntamiento y la novena que la Congregación de Hijas de María dedica a su excelsa Madre.

La cátedra del Espíritu Santo la ocupará el P. Alcalá, de la Compañía de Jesús.—Ruiz.

### De otros pueblos

Hurto.—En Hornachuelos ha sido detenida Luisa Expósito, por haber hurtado dos fanegas de bellota en la finca Los Arenales.

Vacantes.—Se hallan vacantes las plazas de carter de Montalbán, y algunas de Montilla, pudiendo solicitarlas los licenciados del ejército.

Arrollada por el tren.—Ayer al pasar el tren de mercancías número 201 por el kilómetro 76 próximo a Puente Jenil, fué arrollada la joven de 15 años Encarnación Aguilera Aguilera, quedando cadáver en el acto.

### PÉRIDIA

La persona que se haya encontrado un reloj de pulsera de níquel, con correa negra, desde la casa de los señores de Pueyo a la Campana y desde aquí por las Axonías al San Antonio de las Capuchinas y casa del Sr. Conde de Torres Cabrera, y quiera devolverlo en esta casa, se le agradecerá por ser un recuerdo y se le gratificará al lo desea.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 8

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA



# COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

Cafés molidos y en grano  
Thés - Tapiocas

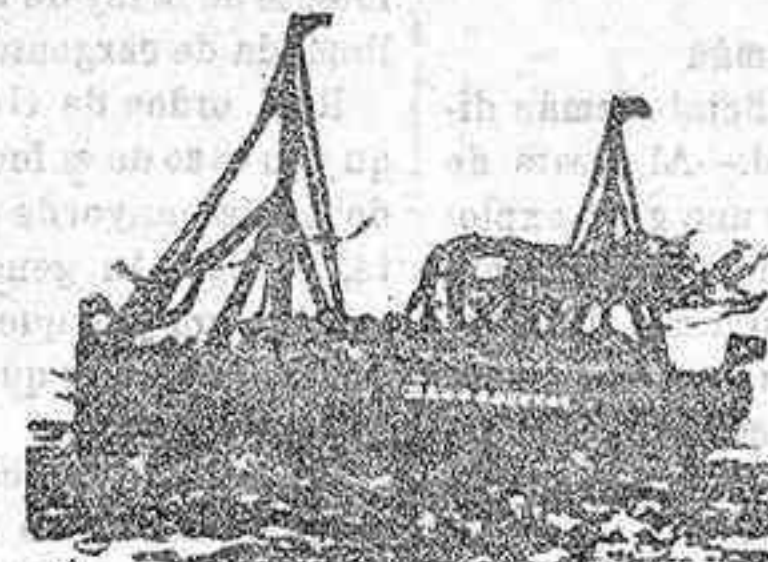
Casa fundada en 1854

Pidase en Establecimientos de Ultramarinos



1.ª marca: Chocolate de la Trapa: 400 gramos 14, 10 y 24  
2.ª marca: Chocolate de la Trapa: 400 gramos 14 y 10  
3.ª marca: Chocolate económico: 200 gramos 14

**Juan Carrara é Hijos** Calle Real GIBALTAR  
Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina  
Próxima salida (salvo modificación ó cancelación)



Para Santos y Buenos Aires  
Saldrá el día 12 de Diciembre de 1915, el magnífico paquete,  
**CAVOUR**

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.  
Para más informes, acóndase á  
**JUAN CARRARA E HIJOS, Agentes, calle Real.—GIBALTAR**

**Nerviosos!! Cigarrillos carminativos**  
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.  
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquetes, 50 céntimos.  
Depositarlo en Córdoba: Dr. María, Gondomar, 2, Farmacia

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas hechas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima, al sol y al aire	28 03
Idem, a la sombra y al aire libre	15 81
Idem, mínima a la sombra y al aire libre	7 61
Idem, máxima a la sombra y al aire libre	11 70
Ornefacción	8 2
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	0 80

Observaciones a las 9 de la mañana

Alteza barométrica en mil. a 0.º	755 70
Temperatura a la sombra	8 40
Idem, de termómetro anemométrico	8 22
Temperatura del vapor	8 00
Humedad relativa	97 00
Niebla	0 00
Observación, del viento	0 00
Vientos	0 00
Velocidad en kilómetros	99 50

Córdoba 2 de Diciembre 1915.—El secretario  
José de María Rojas Vázquez.

**Espectáculos**  
GRAN TEATRO IDEAL CINEMA  
Función para mañana:  
Entrada de la emocionante obra, titu a la «Luz contrabandista»  
Completará el programa obras cómicas y del natural.  
A las ocho y media de la noche.  
Entrada.—Butaca, 0 40 pta.—Anfiteatro, 20, Gruta, 10.

**GRAN CINE**  
Función para mañana:  
Los notables artistas «Flor Borrás»  
Todos los días nuevas y escogidas cintas cinematográficas de la Casa Pathé Frères y otras acreditadas marcas.  
Entrada: Butaca, 0 60.—Anfiteatro, 0 80.—Gruta, 0 15.

**ONDULACION NATURAL**  
Se hace a domicilio a 2 50 pesetas por abono, pidanse precios. María Cristina, núm. 3, peluquería, Córdoba.

**Lotería núm. 15**  
HORTALEZA, 15.—MADRID  
La más afortunada. Remite provincias y extranjero, billetes de todos los sorteos. Administrador, Manuel M.ª de Tiedra.

**PATRONOS**  
La Sociedad de seguros «La Estrella» asegura contra los accidentes del trabajo a los obreros y dependientes, cubriendo todos los riesgos, incluso hernias, á primas ventajosas. Servicio organizado en toda la provincia. Subdirector, L. Antonio Corrotte; oficinas en Córdoba, Alfaro, 28 y 30. 80—18

**LOS TRENES**  
Horario de trenes de viajeros en las estaciones de Córdoba:

**CORDOBA A BELMEZ**  
Estación de Córdoba: Correo, salida á las 16 30; correo, salida á las 17 30; correo, salida á las 18 30.

**CORDOBA A MALAGA Y GRANADA**  
Expreso, salida á las 6 20; correo, salida á las 11 15; correo, á las 12 30; correo hasta Franco de Soria, á las 13 45.

**DE MALAGA Y GRANADA**  
Expreso, llegada á las 22 30; correo, llegada á las 15 35; correo, llegada á las 1 20; correo, llegada á las 19 00.

**Almanaque Bailly-Bailliére**  
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916

EN ESTICA 1,50 pta.  
ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 céntimos de la Lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 345.999 pesetas.

PARTICIPACION en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 pta. á cada Almanaque.

Una tomo de cerca de 500 páginas. — Más de 1.000 grabados. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

**«La Estrella»**  
Sociedad Anonima de Seguros  
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MIÑA, 6  
Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos  
Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo  
Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata  
«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que previene la Ley  
Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:  
D. Antonio Corrotte; OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA  
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

**\* Accidentes del Trabajo \***  
«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS Y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS  
Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:  
D. Antonio Corrotte; OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

Agencia Universal de ANUNCIOS  
España, Europa y América  
de la Agencia — Fundada en 1858  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
BARCELONA  
Publicidad de todos géneros

**No más purgas**  
Supositorios «VICTORIA» á la glicerina solidificada  
Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.  
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derrretimiento completo. 4.ª Acción isomótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.  
DEPOSITARIO EN CORDOBA: DR. MARÍN, GONDOMAR NÚM. 2

**EL DEFENSOR DE CORDOBA**  
Diario Católico de Noticias  
Apartado, 30 - Ambrosio Morales, 6 - Teléfono, 70

Suscripción		Anuncios	
España, un trimestre, pta. 5'00	1.ª plana (línea) . . . pta. 1'00	Extranjero, semestre, frs. 20'00	2.ª » gacetas . . . » 0'50
Comunicados, de 1 á 25 pta.	3.ª » . . . » 0'25	Comunicados, de 1 á 25 pta.	4.ª » . . . » 0'10
Número suelto . . . . . 0'05	Oficiales, de 0'25 en adelante.		
» atrasado . . . . . 0'25			

**Esquelas mortuorias**  
Al ancho de una columna: En 1.ª plana, 50 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.  
Idem de dos » En 1.ª » 100 » en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15.  
Idem de tres » En 1.ª » 250 » en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.  
A los suscriptores, el 50 por 100 de rebaja en todos los anuncios. Los avisos de misas en el Boletín Religioso, costarán una peseta para los no suscriptores. Para los suscriptores, el impuesto del timbre.

**Fernando Guijo**  
Dentista  
Con la mejor ayuda. (donde está la Peluquería)